

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

16869 MADRID

Juzgado de lo Social n.º 33 Madrid, calle Princesa, n.º 3, 9.ª planta; n.º de autos: Dem. 854/2008, n.º de ejecución: 183/2008. Materia: Cantidad.

Demandantes: Don Óscar Bueno Martínez y doña Ana Isabel Barato Arroyo ç.

Demandados: "Broker de Financiación Hipotecaria, S.A.", "Fincas Corral, S.L.", "Fincas Corral Barcino, S.L.U.", "Gestincor Consultores, S.A.", "Renta Patrimonial 2000, S.A.", "Inversión Patrimonial Carpetania, S.A.", "Estudio Inmobiliario Argüelles, S.L.", "Oretania Correduría de Seguros, S.A." y "Karalia Gestión Inmobiliaria, S.A."

Edicto.

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid, hace saber:

Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución 183/2008 que se sigue en este Juzgado a instancia de don Óscar Bueno Martínez y doña Ana Isabel Barato Arroyo contra "Broker de Financiación Hipotecaria, S.A.", "Fincas Corral, S.L.", "Fincas Corral Barcino, S.L.U.", "Gestincor Consultores, S.A.", "Renta Patrimonial 2000, S.A.", "Inversión Patrimonial Carpetania, S.A.", "Estudio Inmobiliario Argüelles, S.L.", "Oretania Correduría de Seguros, S.A." y "Karalia Gestión Inmobiliaria, S.A.", por un principal pendiente de 58.286,9 euros, (correspondiendo a don Óscar Bueno Martínez la cantidad de 46.711,38 euros y a doña Ana Isabel Barato Arroyo la cantidad de 11.575,54 euros), mas 22.869 euros de intereses y 30.911 euros de intereses de costas calculadas provisionalmente, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de las siguientes finca propiedad del ejecutado Karalia Gestion Inmobiliaria SA.

Finca n.º 1.437 de Cassa de la Selva, situada en la calle De la Miel, n.º 4, en el término municipal de Cassa de la Selva, inscrita al tomo 2.592, libro 142, folio 9, del Registro de la Propiedad n.º 3 de Girona.

Valor de tasación: Ciento cinco mil trescientos euros, (105.300 euros).

Dicha finca ha sido embargada a la ejecutada "Karalia Gestión Inmobiliaria, S.A.", con CIF n.º A-61643417, y con domicilio social en la calle Rambla de Cataluña, n.º 1, de Barcelona.

La subasta se celebrará el día 21-6-11, a las 10,15 horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en calle Princesa n.º 3, 9.ª, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta, una vez practicada la liquidación de cargas, la que consta en el parrafo anterior.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en el edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el B.O.E., expido el presente en

Madrid, 28 de abril de 2011.- La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de

Madrid, Teresa Domínguez Velasco.

ID: A110038932-1